

transito. Insuspendiendo este acto para continuarse mañana
La Ciudad ACORDO: Nombres para la requisicion de jabalón
y en calidad de secretario a D. Jigüino Alarcón

U. de A. de J. sobre el peñon del castillo
Se vio un oficio del Sr. Alcalde primero Constitucional, en que
manifiesta que ha muchos tiempos instruyó un expediente para
precauer los daños que armenara el peñon que se está despren-
diendo de la parte mas elevada del castillo, el qual lo remitió
al Sr. Jefe político, a fin de que dictara las providencias oportu-
nas y facilitase recursos para su derribo del modo menos expen-
sivo; y como quiera que apenas del tiempo transcurrido no ha
tenido resultado ninguno, lo pone en conocimiento de la Illustre
Cámbula para que lo ponga en el dela Señoría Diputación Provin-
cial, a fin de que provea de remedio o precauer un peligro, que
crece cada dia, segun avisos que ha recibido. Y la Ciudad ACORDO:
Se transmite original a su V. C. recomendándole el pronto des-
pacho del expediente, pues su dilacion podria causar la ruina
de una gran parte de la poblacion.

Conto que se concluyó este Cabildo que firman los tres concurrentes
se que soy fe-

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Ante mí
Manuel Jaen

Concejo
Sr.

- Espina, Presd. Sr.
- Señor.
- Gracia Alarcón
- Ferrer.
- Molina.
- Noblan.
- Menor
- Barra.
- Blanca.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en la noche de hoy
de Noviembre de mil ochocientos treinta y ocho, por
ante mí el Sr. publico D. Manuel Jaen, Secretario de su M. N.
Ayuntamiento Constitucional se juntaron a loncejo extraor-
dinario en su sala Capitular previa citacion intra diem a fin
de continuar el examen de las cuentas de Propio del año an-
terior los Sres D. Blas Espina, Alcalde primero, Presidente
D. Juan Bautista Sastre, segundo; D. Antonio Garcia

